



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO

hermes



IDENTIFICADOR DE OFERTA

...../...../.....

DOCUMENTO DE OFERTA

ENTIDAD OFERTANTE: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ROTA

PUESTO OFERTADO: ORIENTADOR PROFESIONAL PARA LA INSERCIÓN



Cód. Validación: 7YMF7DG4WDJFYTXRDNCK4ZFW | Verificación: <http://ayto.ota.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 7



Los campos sombreados son a cumplimentar por el SAE.
Los campos con * son de obligada cumplimentación.

TIPO DE OFERTA

| | POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO | |
|--|--|--|
| | CON CONTRATACIÓN | OTROS SERVICIOS |
| EMPLEO <input checked="" type="checkbox"/> | PROGRAMA EXPERIENCIAL: Pendiente de aprobación <input type="checkbox"/> Aprobado <input type="checkbox"/> | FORMACIÓN <input type="checkbox"/> |
| CONTRATO MERCANTIL <input type="checkbox"/> | ESCUELA TALLER/ CASA DE OFICIO: Fase de Formación <input type="checkbox"/> Fase de Contratación <input type="checkbox"/> | ORIENTACIÓN E INSERCIÓN <input type="checkbox"/> |
| COLABORACIÓN SOCIAL <input type="checkbox"/> | TALLER DE EMPLEO <input type="checkbox"/> | |

FECHA DE ENTRADA

IDENTIFICADOR DE OFERTA

ENTIDAD OFERENTE

*RAZÓN SOCIAL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ROTA

*CIF/ NIF P.1103000D

*CÓDIGO CUENTA COTIZACIÓN 1100 / 03 / 21015

*ACTIVIDAD ECONÓMICA ADMINISTRACION LOCAL

ETT I+E (fecha calificación)

CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO (fecha calificación)

*DOMICILIO SOCIAL CALLE CUNA Nº 2

*PROVINCIA CADIZ *MUNICIPIO ROTA *CP 11520

*PERSONA DE CONTACTO ROCIO RODRIGUEZ SANCHEZ CARGO JEFE RECURSOS HUMANOS

*TFNO. 956829129 FAX E-MAIL personal@avtorota.es

DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO OFERTADO: PERSONAL TECNICO DE UNIDAD DE ORIENTACION DE ROTA, SEGU...
RESOLUCION DE 21.12.2016 DE LA DIRECCION PROVOCIAL DEL SAE EN CADIZ, POR LA QUE SE APRUEBA LA
CONCESION DE SUBVENCIONES EN REGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, RELATIVA LA PROGRAMA
ORIENTACION PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN, CONVOCATORIA 2016 (SE ADJUNTA C...

*Nº DE PUESTO/S OFERTADO/S: DOS

*OCUPACIÓN ORIENTADOR PROFESIONAL PARA LA IN.*Nivel profesional LICENCIADO O EQUIVALENTE

Experiencia (en meses) 6 MESES

*OCUPACIÓN *Nivel profesional

Experiencia (en meses)

*UBICACIÓN PUESTO/S:
Dirección PLAZA VICENTE BELTRAN, S/N

País ESPANA Provincia: CADIZ Municipio: ROTA Cp: 11520

Itinerante

País Provincia: Municipio: Cp:

País Provincia: Municipio: Cp:

País Provincia: Municipio: Cp:

País Provincia: Municipio: Cp:





DATOS CONTRACTUALES:

*Tipo de relación contractual: (No cumplimentar en caso de ofertas de "Otros servicios" o "Colaboración Social").

Duración determinada Laboral indefinido Mercantil

*Tipo de contrato: POR OBRA O SERVICIO DETERMINADO Pretende solicitar incentivos por contratación indefinida según Orden de 21 de julio de 2005
Duración (en meses): 23 (APROX)

*Jornada de trabajo:

| | | |
|--|---------------------------------------|---------------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> Completa | Horario: <u>DE 8 A 15.30 H</u> | <input type="checkbox"/> Turnos |
| <input type="checkbox"/> Parcial | Horario: <u>MANANA</u> | <input type="checkbox"/> Turnos |
| <u>2033,48</u> | Nº de horas diarias: <u>7.5</u> | mensuales: <u>150</u> |
| | | semanales: <u>37.5</u> |

*Salario mensual: 1.016,74 € (INC. PP. EXTRA E INDE) *Fecha prevista de incorporación: 1 FEBRERO 2017

Transporte Barreras arquitectónicas
 Trabajo a domicilio Alojamiento

REQUISITOS DE CANDIDATOS/AS

Edad:

Situación Laboral: Desempleado/a Ocupado/a Trabajador/a Agrario/a

Disponibilidad para viajar

Permiso de conducir. Tipo:

Vehículo propio. Tipo: Moto Automóvil Furgoneta Camión

Preferencia discapacidad. Tipo de discapacidad:

FORMACIÓN:

Nivel formativo: LICENCIADO/A

Titulación Académica: PSICOLOGIA, PEDAGOGIA, PSICOPEDAGOGIA

Fecha de obtención:/...../.....

Especialidad formativa de Formación Ocupacional:

Especialidad formativa de ET / CO:

Otra Formación complementaria: 30 H EN MODELO ORIENTACIÓN ANDALUCÍA ORIENTA O 70 H FORMACIÓN ORIENT.

IDIOMAS

1- Idioma:

NIVEL GLOBAL: Elemental Medio Superior
 Interpretación:¹ Traducción:¹ Docencia¹

2- Idioma:

NIVEL GLOBAL: Elemental Medio Superior
 Interpretación:¹ Traducción:¹ Docencia¹

¹ (Solo cumplimentar cuando los puestos ofertados correspondan a las ocupaciones de interprete, traductor/a o profesor/a de idiomas)



CONOCIMIENTOS INFORMÁTICOS:

DOMINIO DE LAS HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS Y DE USO DE INTERNET A NIVEL DE USUARIO

.....
.....
.....
.....
.....

CARNÉS Y CERTIFICADOS PROFESIONALES:

.....
.....
.....
.....
.....

OTROS CONOCIMIENTOS:

.....
.....
.....
.....
.....

HABILIDADES Y APTITUDES PERSONALES:

.....
.....
.....
.....
.....

EXPERIENCIA EN OTRAS OCUPACIONES:

Ocupación: meses

Ocupación: meses

OTROS DATOS DE INTERES:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....





DATOS PARA LA GESTIÓN DE LA OFERTA

Ámbito territorial de búsqueda de candidatos/as: LOCAL

(Si este campo no se cumplimenta la búsqueda será en el ámbito de la Comunidad Autónoma)

Se solicitan colectivos específicos:

Autoriza la difusión de la oferta en la web del SAE para la búsqueda de candidatos/as (Los datos de la empresa no se harán público).

No autoriza la difusión por..... (si no se especifica motivo se entenderá que se autoriza la difusión).

Autoriza candidaturas de personas extranjeras con restricciones: Si No

Datos de selección

Entidad seleccionadora:

*Empresa de selección. *CIF/NIF: *Razón social:

Empresa ofertante

Oficina SAE

*Persona de contacto para la selección: Cargo:

(cumplimentar sólo si es distinta a la persona de contacto en la empresa oferente)

*Teléfono: *Fax: *E-mail:

*Datos para el envío de candidatos/as

*Número de personas candidatas solicitadas por puesto: 5

(De 1 a 5 puestos ofertados el máximo a solicitar es de 5 candidatos/as por puesto, de 6 a 10 puestos ofertados el máximo a solicitar es de 4 candidatos/as por puesto, más de 10 puestos ofertados el máximo a solicitar es de 3 candidatos/as por puesto).

Tipo de envío:

Directo de candidatos/as a la empresa candidato/a aporta cv cita previa

Lugar de presentación: PLAZA DE ESPAÑA, Nº 2, 2ª PLANTA, DEPARTAMENTO DE PESONAL Y RRHH

Fechas: 11.01.2017 Horario: 09.00

Envío de currícula. (previo al envío es imprescindible la presentación de la Oficina SAE del anexo I de solicitud de cv)

Forma de envío: Recogida en Oficina SAE E-mail: Fax:

ACUERDO DE COLABORACIÓN

El SAE se compromete a efectuar las acciones necesarias para atender la solicitud de servicio que presenta la Entidad Oferente de acuerdo a las características y requisitos que se reflejan en el presente documento.

D./Dña. JOSÉ JAVIER RUIZ ARANA

como representante de la Entidad EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ROTA se compromete a:

1. facilitar al SAE la información necesaria para la gestión de la oferta
2. Atender a las personas enviadas desde el SAE en las fechas y horas concertadas.
3. Remitir al SAE la información necesaria para el cierre de la oferta (conforme al documento que le será remitido por la Oficina SAE), comunicando el resultado del proceso de selección.

Toda información comunicada entre las partes, será considerada confidencial por las mismas.

En ROTA, a 03 de ENERO de 20.17.

POR EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

POR LA EMPRESA

Fdo:

Fdo: JOSÉ JAVIER RUIZ ARANA



SOLICITUD DE CURRÍCULA DE CANDIDATOS/AS

D/D^a JOSÉ JAVIER RUIZ ARANA

En nombre y representación de la empresa EXCMO. AYTO. DE ROTA con NIF/CIF P1103000D
número de cta. de cotización, 1100,03210, 15

SOLICITA la presentación de un resumen de currícula de (nº) 10 candidatos/as con perfiles adecuados al
puesto de trabajo de ORIENTADOR PROFESIONAL PARA LA INSERCIÓN

A los efectos del cumplimiento de la Ley Orgánica 15/99, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y dado que los datos contenidos en el resumen de currícula que se faciliten gozan de la protección prevista en la citada Ley, DECLARA que utilizará estos datos exclusivamente en la gestión del proceso de selección para la cobertura de los puestos de trabajo ofrecidos, no comunicándolos a otras personas, y procediendo a la destrucción de los mismos, al igual que cualquier soporte o documentos en los que conste algún dato de carácter personal de candidatos/as, una vez cumplida la finalidad para la que se han facilitado.

En ROTA, a 03 de ENERO de 2017

EN REPRESENTACIÓN LEGAL
DE LA EMPRESA OFERENTE

Firma y sello: JOSÉ JAVIER RUIZ ARANA



NOTAS A LA OFERTA

SE ADJUNTA BASES DE SELECCIÓN A APLICAR PARA LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS, PREVIO Y CONDICIONADO A SU VISTO BUENO Y VALIDACIÓN POR LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA AGENCIA SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.

LOS CANDIDATOS DEBERÁN APORTAR EL DÍA DE LA PRESENTACIÓN LAS SIGUIENTES ACREDITACIONES: VIDA LABORAL ACTUALIZADA, INFORME COMPLETO DE INSCRIPCIÓN EN EL SAE, CONTRATOS O CERTIFICADOS DE EMPRESA EN EL QUE CONSTEN LAS TAREAS REALIZADAS, Y EN EL CASO DE PERSONAS AUTÓNOMAS EL ALTA Y ACTUALIZACIÓN DEL IAE. LA FORMACIÓN SE ACREDITARÁ MEDIANTE LOS TÍTULOS Y CERTIFICACIONES OFICIALES.



Ayuntamiento de Rota

ANEXO A LA OFERTA DE EMPLEO DEL PROGRAMA ORIENTA

Se ha detectado error en la oferta de empleo destinada a cubrir dos puestos de Técnicos de Orientación Laboral, en lo relativo al salario a percibir, siendo los importes correctos los siguientes:

- Salario base mensual: 1.686,75 €
- Parte proporcional Paga Extra mes: 281,13 €
- Parte proporcional indemnización: 65,60 €

Rota, a 4 de enero de 2017
El Coordinador del Área de Personal,

Antonio Jiménez Galán



Ayuntamiento de Rota

José Javier Ruiz Arana (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 03/01/2017
HASH: 62eeda9e629b1e7b6c3b7b674b6f1923

BASES DE SELECCIÓN PARA PERSONAL DE UNIDAD DE ORIENTACIÓN DEL PROGRAMA "ANDALUCÍA ORIENTA" EN EL AYUNTAMIENTO DE ROTA. Convocatoria 2016.

Según Resolución de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Cádiz, de fecha 21 de diciembre de 2016, por la que se aprueba la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, relativa al Programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción correspondiente a la convocatoria 2016, y a la Orden de 26 de septiembre de 2014, de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, por la que se desarrollan los programas de orientación profesional, itinerarios de inserción y acompañamiento a la inserción regulados por el Decreto 85/2003, de 1 de abril, en la que en su art. 8.ª cita que "las entidades realizarán la selección de personal en función de los perfiles definidos en el artículo 7, al objeto de garantizar la idoneidad del personal que se incorpora al programa", se procede a realizar una selección conforme a lo siguiente:

1. Obtención de candidatos mediante presentación de Oferta Genérica en la Oficina del Servicio Andaluz de Empleo de Rota, según el perfil requerido.
2. Concurso de méritos, con un máximo de 10 puntos, valorando el currículum vitae de los candidatos preseleccionados según ofertas de empleo presentadas en el SAE.

Acorde a lo anterior y a las instrucciones de la Dirección General de Políticas Activas del SAE sobre procedimiento común para la selección de personal de las Unidades de Orientación y del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo, el perfil solicitado a través de oferta de empleo en el SAE, es:

- Puesto: Personal Técnico como Orientador Profesional para la Inserción
- Puestos a cubrir: 2
- Experiencia laboral: 6 meses.
- Formación Reglada: Titulación universitaria de Licenciado/a o equivalente en Psicología, Pedagogía y Psicopedagogía.
- Formación específica: 30 horas de formación específica en el modelo de orientación de la Red Andalucía Orienta impartida por la Agencia Servicio Andaluz de Empleo ó 70 horas de formación en orientación laboral impartida u homologada por la administración pública, estatal o autonómica, competente en materia de orientación profesional y/o formación.
- Otros conocimientos: Conocimientos Informática, se requiere dominio de las herramientas ofimáticas y uso de Internet a nivel de usuario.
- Ámbito de búsqueda de los candidatos: Local
- Se solicitará 5 candidatos por puesto a cubrir.





Ayuntamiento de Rota

El concurso de méritos se corresponderá con lo siguiente:

- EXPERIENCIA LABORAL: máximo 8 puntos
 - Por los servicios prestados en el ejercicio de acciones de Orientación Profesional durante los últimos 10 años con la categoría Profesional de Técnico/a de Orientación u Orientador/a Profesional: 0,08 puntos por mes de servicio prestado a jornada.

Si los servicios se han prestado con una dedicación parcial, la experiencia se computará a la parte proporcional que corresponda a la jornada realizada.

Para la valoración de la experiencia se tendrán en cuenta las categorías profesionales y objetos recogidos en los contratos de trabajo y/o en certificados de empresa.

Toda la experiencia deberá quedar acreditada a través de contratos de trabajo y certificados de empresa.

A efectos de baremación no se valorarán los certificados de funciones para el cómputo como experiencia laboral.

- FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: máximo 2 puntos. Se valorará formación Complementaria y cursos de formación relacionados con el puesto, a juicio del órgano de selección. Por cada curso:
 - Menos de 21 horas: 0,05 puntos
 - De 21 a 100 horas: 0,10 puntos
 - De 102 a 200 horas: 0,20 puntos
 - Más de 200 horas: 0,30 puntos

En el caso de empate, se valorará el modo de presentación de la documentación como candidato para cubrir oferta de empleo, sirviendo, en su caso, como supuesto práctico de evaluación del puesto de trabajo.

Los candidatos comparecerán el día de la citación provistos de fotocopias de DNI, Titulación Académica, vida laboral, Informe completo de inscripción en el SAE, currículum vitae y documentación acreditativa de los méritos que pretendan que se les valore, junto con originales para su cotejo; caso contrario no les serán tenidos en cuenta.

Los resultados se publicarán en la página web municipal y en los tablones de anuncios del Ayuntamiento de Rota.





Ayuntamiento de Rota

Publicado el resultado de la selección, los aspirantes dispondrán de un plazo de tres días hábiles, a contar a partir del día siguiente a la publicación del anuncio, para presentar las alegaciones que estimen convenientes. Transcurrido el plazo sin que se hubiesen presentado, los resultados se elevarán a definitivos y elevados a la Dirección Provincial de la Agencia Servicio Andaluz de Empleo para su visto bueno y validación.

Tribunal actuante nombrado para esta selección:

Presidente: D^a Rocío Rodríguez Sánchez
Suplente: D. Antonio Jiménez Galán

Vocales:

- D^a M^a Carmen Pérez Durán
- Suplente: D. Luis García Mandillo
- D. Severino Izquierdo Gutiérrez
- Suplente: D^a Nuria Alcedo García
- D^a Elisa de la Rosa Gutiérrez
- Suplente: D^a Ana Isabel Pavón Pacheco
- D^a Estela Mediavilla Espinosa
- Suplente: D^a M^a del Carmen Torres Letrán

Secretario:

- D^a Manuela Fuentes Curtido
- Suplente: D^a Rosario Martín Arroyo Santamaría.

Rota, a 03 de diciembre de 2016

El Alcalde-Presidente,

Fdo: José Javier Ruiz Arana

Documento firmado electrónicamente al margen



Cód. Validación: 4YZ3DGHNM3TCQ2M5S92XWHRDZ4 | Verificación: <http://aytorota.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

